



Inflación en Culiacán durante el año 2024.

Reporte 03 del 2025

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), es un indicador estadístico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo; brinda información al gobierno, empresas, sindicatos, entre otros, sobre los cambios que tiene el costo de la vida en el país y/o una región. De manera particular, el Banco de México utiliza el INPC para definir la estrategia de Política Monetaria que permita mantener estable el poder adquisitivo de la moneda nacional.

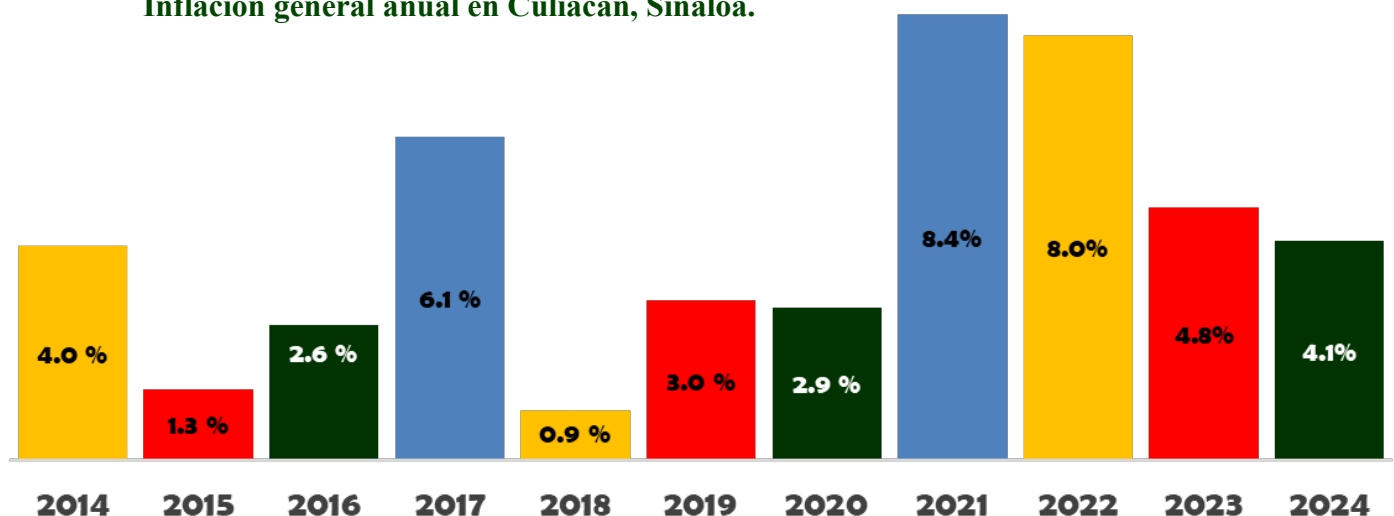
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), determina el comportamiento de la inflación levantando una encuesta en 55 ciudades, distribuidas a lo largo y ancho del territorio nacional y lo hace sobre una canasta de bienes y servicios constituida por 299 conceptos genéricos (por ejemplo, un genérico es el Tomate constituido por dos productos específicos: Tomate Saladette y Tomate bola).

En Sinaloa, es en la ciudad de Culiacán donde el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tiene un equipo de profesionales que se encargan de darle seguimiento al comportamiento de los precios.

Inflación general

De acuerdo con INEGI, en el 2024, **Culiacán registró una inflación general de 4.1% registrándose una disminución de 0.7 puntos porcentuales menos con respecto al año de 2023; en relación a la inflación promedio nacional que fue del 4.2%, la de Culiacán fue 0.1 puntos porcentuales menor.**

Inflación general anual en Culiacán, Sinaloa.



Fuente: INEGI a diciembre de 2024, elaborado por CODESIN enero 2025.

En el comparativo por ciudad, la inflación general, en orden descendente de un total de 55 ciudades en las cuales el INEGI levanta la encuesta, Culiacán se situó en la posición 31.



En lo que se refiere a la inflación anual nacional de la canasta básica, en el 2024 fue de 3.6%, 0.3 puntos porcentuales menos con respecto al año 2023.

Inflación de alimentos

En el comparativo por ciudad, en orden descendente, de un total de 55 ciudades, la inflación de alimentos, Culiacán se situó en la posición 22 con 5.1%.



Inflación por tipo de bienes y servicios en Culiacán

En Culiacán, la inflación por conceptos en el año 2024 fue la siguiente: Alimentos (5.1%); Bebidas Alcohólicas y Tabaco (3.2%); Ropa, Calzado y accesorios (-3.7%); Vivienda (-0.7%); Muebles, aparatos y accesorios domésticos (-0.5%); Salud y cuidado personal (3.8%); Transporte (5.9%); Educación y esparcimiento (2.3%); Otros servicios (9.1%).

Entre los productos y servicios que registran las tasas más altas de inflación están: Frutas y Hortalizas (10.1%), Transporte público (7.9%), y Costo de uso de vivienda (6.0%).

En el comparativo con el año 2023 los productos y servicios que sufrieron una disminución mayor en el nivel de precios fueron: Ropa con 9 puntos porcentuales menos que en 2023, Electricidad y combustibles con 8.6 puntos porcentuales, Salud con 4.5 puntos porcentuales, y Azúcar, café y refrescos envasados para el hogar con 4 puntos porcentuales.

Anexos
Cuadro 1

Años	Inflación general anual		Inflación anual Nacional de la Canasta básica	Inflación anual de alimentos	
	Culiacán Sin.	Nacional		Culiacán Sin.	Nacional
2005	3.3	3.3	3.9	2.9	1.9
2006	3.9	4.1	4.2	4.7	6.8
2007	4.8	3.8	4.0	7.7	5.8
2008	6.8	6.5	8.3	12.0	10.5
2009	4.5	3.6	3.6	3.8	3.9
2010	4.6	4.4	4.2	4.6	4.9
2011	4.4	3.8	5.8	5.6	5.8
2012	3.4	3.6	4.0	7.2	7.5
2013	3.4	4.0	5.2	3.7	4.0
2014	4.0	4.1	4.7	6.1	6.6
2015	1.3	2.1	1.0	2.2	2.2
2016	2.6	3.4	2.8	4.5	4.5
2017	6.1	6.8	9.6	7.1	8.3
2018	0.9	4.8	5.6	5.2	5.4
2019	3.0	2.8	2.6	3.1	2.6
2020	2.9	3.2	3.4	6.7	5.6
2021	8.4	7.4	8.0	11.8	11.3
2022	8.0	7.8	8.4	11.8	12.8
2023	4.8	4.7	3.9	6.0	6.1
2024	4.1	4.2	3.6	5.1	4.6

Fuente: INEGI
Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 2

Inflación general anual por ciudades, en el periodo de 2023 y 2024.				
Pos.	Ciudades	2023, %	Ciudades	2024, %
1	Tapachula, Chis.	7.2	Tijuana, B.C.	7.0
2	Jacona, Mich.	6.6	Acapulco, Gro.	6.3
3	Mérida, Yuc.	6.2	Oaxaca, Oax.	5.3
4	Tepatitlán, Jal.	6.0	Colima, Col.	5.3
5	Tepic, Nay.	5.8	Cancún, Q.R.	5.2
6	Huatabampo, Son.	5.7	Matamoros, Tamps.	5.1
7	Chihuahua, Chih.	5.4	Tapachula, Chis.	5.1
8	Colima, Col.	5.4	Tepatitlán, Jal.	5.1
9	Córdoba, Ver.	5.3	Atlacomulco, Edo. de Méx.	5.0
10	Pachuca, Hgo.	5.3	Fresnillo, Zac.	4.9
11	Tlaxcala, Tlax.	5.2	Coatzacoalcos, Ver	4.8
12	Tehuantepec, Oax.	5.2	Huatabampo, Son.	4.8
13	San Luis Potosí, S.L.P.	5.2	Mérida, Yuc.	4.8
14	Morelia, Mich.	5.1	Iguala, Gro.	4.8
15	Matamoros, Tamps.	5.1	San Andrés Tuxtla, Ver.	4.7
16	Cd. Acuña, Coah.	5.1	Puebla, Pue.	4.7
17	Aguascalientes, Ags.	4.9	Guadalajara, Jal.	4.7
18	Cancún, Q.R.	4.9	Tepic, Nay.	4.6
19	Esperanza, Son.	4.8	Cd. Acuña, Coah.	4.5
20	San Andrés Tuxtla, Ver.	4.8	Pachuca, Hgo.	4.4
21	Cd. Jiménez, Chih.	4.8	Morelia, Mich.	4.4
22	Coatzacoalcos, Ver	4.8	San Luis Potosí, S.L.P.	4.3
23	Campeche, Camp.	4.8	Veracruz, Ver.	4.3
24	Culiacán, Sin.	4.8	Tehuantepec, Oax.	4.3
25	León, Gto.	4.7	León, Gto.	4.2
	Nacional	4.7		
26	Guadalajara, Jal.	4.7	Querétaro, Qro.	4.2
			Nacional	4.2
27	Hermosillo, Son.	4.6	Monterrey	4.2
28	Chetumal, Q. Roo.	4.6	Durango, Dgo.	4.2
29	Oaxaca, Oax.	4.6	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	4.2
30	Puebla, Pue.	4.6	Izúcar de Matamoros, Pue	4.2
31	Ciudad de México	4.6	Culiacán, Sin.	4.1
32	Querétaro, Qro.	4.5	Toluca, Edo. Mex.	4.1
33	Cortazar, Gto.	4.5	Campeche, Camp.	4.1
34	Cuernavaca, Mor.	4.5	Córdoba, Ver.	4.0
35	Veracruz, Ver.	4.5	Saltillo, Coah.	4.0
36	Durango, Dgo.	4.5	Cortazar, Gto.	4.0
37	Iguala, Gro.	4.5	Torreón, Coah.	3.9
38	Zacatecas, Zac.	4.5	Tlaxcala, Tlax.	3.9
39	Villahermosa, Tab.	4.4	Esperanza, Son.	3.9
40	Fresnillo, Zac.	4.4	Ciudad de México	3.9
41	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	4.4	Cuernavaca, Mor.	3.9
42	Atlacomulco, Edo. de Méx.	4.4	Cd. Juárez, Chih.	3.8
43	Izúcar de Matamoros, Pue	4.3	Aguascalientes, Ags.	3.7
44	Mexicali, B.C.	4.2	Chetumal, Q. Roo.	3.6
45	Monterrey	4.2	Zacatecas, Zac.	3.6
46	La Paz, B.C.S.	4.1	Monclova, Coah.	3.6
47	Tampico, Tamps.	3.8	Villahermosa, Tab.	3.5
48	Tulancingo, Hgo.	3.8	Tulancingo, Hgo.	3.4
49	Tijuana, B.C.	3.7	Jacona, Mich.	3.4
50	Cd. Juárez, Chih.	3.7	Tampico, Tamps.	3.3
51	Toluca, Edo. Mex.	3.5	Mexicali, B.C.	2.7
52	Saltillo, Coah.	3.5	Hermosillo, Son.	2.6
53	Torreón, Coah.	3.4	La Paz, B.C.S.	2.6
54	Monclova, Coah.	3.4	Chihuahua, Chih.	2.4
55	Acapulco, Gro.	1.6	Cd. Jiménez, Chih.	2.1

Fuente: INEGI
Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 3

Inflación de alimentos anual por ciudades, en el periodo de 2023 y 2024.				
Pos.	Ciudades	2023, %	Ciudades	2024, %
1	Tapachula, Chis.	10.7	Cd. Juárez, Chih	8.3
2	Pachuca, Hgo.	8.2	Matamoros, Tamps.	8.0
3	Colima, Col.	8.2	Monterrey, N. L.	7.2
4	Tepic, Nay.	8.0	Cancún, Q.R.	7.1
5	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	7.6	Oaxaca, Oax.	6.6
6	Mérida, Yuc.	7.5	Hermosillo, Son.	6.4
7	Coatzacoalcos, Ver.	7.4	Saltillo, Coah.	6.4
8	San Luis Potosí, S. L. P.	7.1	La Paz, B. C. S.	6.1
9	Chetumal, Q. R.	7.1	Cd. Acuña, Coah.	6.1
10	Cd. de México	6.8	San Andrés Tuxtla, Ver.	5.9
11	Morelia, Mich	6.7	Coatzacoalcos, Ver.	5.8
12	Guadalajara, Jal.	6.7	Iguala, Gro	5.8
13	León, Gto.	6.7	Esperanza, Son.	5.6
14	Puebla, Pue.	6.6	Huatabampo, Son	5.5
15	San Andrés Tuxtla, Ver.	6.6	Monclova, Coah.	5.5
16	Aguascalientes, Ags.	6.6	Colima, Col.	5.4
17	Villahermosa, Tab.	6.3	Tijuana, B. C.	5.4
18	Tehuantepec, Oax.	6.3	Mexicali, B. C.	5.3
19	Tlaxcala, Tlax.	6.2	Campeche, Camp.	5.2
20	Córdoba, Ver.	6.2	Guadalajara, Jal.	5.2
	Nacional	6.1		
21	Cd. Jiménez, Chih.	6.1	Querétaro, Qro.	5.2
22	Culiacán, Sin.	6.0	Culiacán, Sin.	5.1
23	Hermosillo, Son.	6.0	Veracruz, Ver.	5.0
24	Zacatecas, Zac.	5.9	Chihuahua, Chih.	5.0
25	Fresnillo, Zac.	5.9	Tampico, Tamps.	4.9
			Nacional	4.6
26	Durango, Dgo.	5.9	Torreón, Coah.	4.6
27	Campeche, Camp.	5.8	Tehuantepec, Oax.	4.5
28	Cuernavaca, Mor.	5.8	Tapachula, Chis.	4.5
29	Querétaro, Qro.	5.8	Atlacomulco, Edo. de Méx.	4.4
30	Monterrey, N. L.	5.8	Mérida, Yuc.	4.4
31	Tepatitlán, Jal.	5.8	Tepatitlán, Jal.	4.4
32	Jacona, Mich.	5.8	Toluca, Edo. de Méx.	4.3
33	Izúcar de Matamoros, Pue.	5.7	Cd. de México	4.3
34	Esperanza, Son.	5.7	Chetumal, Q. R.	4.3
35	Chihuahua, Chih.	5.7	Tepic, Nay.	4.2
36	Huatabampo, Son	5.6	Acapulco, Gro.	4.1
37	Cortazar, Gto.	5.6	Durango, Dgo.	4.0
38	Tampico, Tamps.	5.5	León, Gto.	3.9
39	La Paz, B. C. S.	5.4	Cuernavaca, Mor.	3.9
40	Tulancingo, Hgo.	5.4	Villahermosa, Tab.	3.9
41	Atlacomulco, Edo. de Méx.	5.3	Pachuca, Hgo.	3.8
42	Cd. Acuña, Coah.	5.3	San Luis Potosí, S. L. P.	3.8
43	Oaxaca, Oax.	5.1	Puebla, Pue.	3.5
44	Iguala, Gro	5.0	Fresnillo, Zac.	3.5
45	Veracruz, Ver.	5.0	Tuxtla Gutiérrez, Chis.	3.3
46	Cancún, Q.R.	4.9	Córdoba, Ver.	3.3
47	Monclova, Coah.	4.6	Aguascalientes, Ags.	3.3
48	Matamoros, Tamps.	4.6	Morelia, Mich	3.2
49	Toluca, Edo. de Méx.	4.5	Cortazar, Gto.	3.1
50	Saltillo, Coah.	4.1	Tlaxcala, Tlax.	2.9
51	Torreón, Coah.	3.4	Zacatecas, Zac.	2.9
52	Tijuana, B. C.	3.3	Cd. Jiménez, Chih.	2.6
53	Acapulco, Gro.	2.8	Jacona, Mich.	2.6
54	Mexicali, B. C.	2.8	Izúcar de Matamoros, Pue.	2.3
55	Cd. Juárez, Chih	1.4	Tulancingo, Hgo.	1.7

Fuente: INEGI

Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN

Cuadro 4

Culiacán, Sin.: Índice de precios al consumidor por objeto de gasto, 2024.	
Conceptos	2024, (%)
Índice general	4.1
1. Alimentos, bebidas y tabaco	4.9
Alimentos	5.1
Pan, tortillas y cereales	3.2
Carnes	4.6
Pescados y mariscos	4.7
Leche, derivados de leche y huevo	4.9
Aceites y grasas comestibles	4.8
Frutas y hortalizas	10.1
Azúcar, café y refrescos envasados	4.9
Otros alimentos	3.3
Bebidas alcohólicas y tabaco	3.2
Bebidas alcohólicas	2.8
Tabaco	5.5
2. Ropa, calzado y accesorios	-3.7
Ropa	-5.6
Calzado	0.2
Accesorios y cuidados del vestido	-0.4
3. Vivienda	-0.7
Costo de uso de vivienda	6.0
Electricidad y combustibles	-4.2
Otros servicios relacionados con la vivienda	2.7
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	-0.5
Muebles y aparatos domésticos	-5.0
Accesorios y artículos para el hogar	4.1
5. Salud y cuidado personal	3.8
Salud	2.8
Cuidado personal	4.5
6. Transporte	5.9
Transporte Público	7.9
Transporte por cuenta propia	5.0
7. Educación y esparcimiento	2.3
Educación	5.3
Esparcimiento	0.8
8. Otros servicios	9.1
Fuente: INEGI	
Elaborado por la Unidad de Estadística y Análisis del CODESIN	